

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28723 *Anuncio de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de desplazamiento para personal operativo en Barcelona y su área metropolitana.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal, S.A. - Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras A86868189 Avenida Ciudad de Barcelona, 6 Madrid 28007 España Persona de contacto: Carlos Carracedo Fernández Correo electrónico: carracedo@renfe.es Código NUTS: ES

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com

Dirección del perfil de comprador: <http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html>

I.2) Información sobre contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=KcT5%2Ffq6IMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio de desplazamiento para personal operativo en Barcelona y su área metropolitana.

Número de referencia: 2018-00166.

II.1.2) Código CPV principal 60170000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de desplazamiento para personal operativo en Barcelona y su área metropolitana.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 889 839.08 EUR.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: no.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES511.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de desplazamiento para personal operativo en Barcelona y su área metropolitana.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 24.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional: Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.2) Situación económica y financiera.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional.

Lista y breve descripción de los criterios de selección: Se acreditará conforme se indica en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Los que indica el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que indica el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: La que indica el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 28/06/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de

participación:Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta.

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 29/06/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: El indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos.

VI.3) Información adicional: Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev.01) Instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de Renfe Viajeros Sociedad Mercantil Estatal S. A. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio.

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446/47/51 Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 18/05/201.

Madrid, 18 de mayo de 2018.- Pilar Amado Castela, Gerente de Área de Control de Gestión y Compras.

ID: A180034978-1